

LA BASKONIA
REVISTA ILUSTRADA

AÑO XIX

BUENOS AIRES, 20 MAYO DE 1912

N. 671



Guarda-via basko

(Fot. de Savigno)



La carestía de la vida

¿SE PUEDE VIVIR EN BUENOS AIRES?

Si algunos periódicos de la capital Federal y otros de la capital de la provincia, no hubieran abordado ya con singular energía este problema, espíritus suspicaces que nunca faltan, habrían de ver tal vez en nuestra actitud, un insano deseo de alarmar á la opinión, al declarar que en Buenos Aires es imposible de todo punto la vida.

Durante los muchos años que llevamos radicados en tierra argentina, jamás la lucha por la existencia ha ofrecido las penalidades que ahora, en que todo parece serle hóstil al infeliz mortal que no cuenta con otros medios de vida que los que le proporciona su trabajo honrado.

En la generosa y altruista campaña que en pro de los intereses del pueblo pagano han iniciado esos diarios, solo uno de los muchos factores que amargan y dificultan la vida en Buenos Aires se señala con la precisión debida.

Anómalo hasta la exageración si se quiere, resulta el hecho de que, siendo la República Argentina uno de los países donde con relación á su cultivo más trigo se produce, alcance el pan precios tan elevados como quizá se hayan conocido jamás en otras naciones que se ven precisadas á recurrir á la importación de ese preciado cereal, para hacer frente á sus necesidades.

Un hecho análogo al del pan, ocurre con las verduras, carne, aves, pescado, huevos y cuantos artículos por ser de imperiosa necesidad para la vida del pueblo, debieran estar desgravados en lo posible como sucede en todos los países donde la miseria no es la característica que al exterior ofrecen.

Y si alimentarse en la capital metropolitana cuesta una serie de sacrificios muy superior á las fuerzas y medios con que el trabajador y el empleado cuentan, buscar donde guarecerse, es un problema que de seguir así las cosas, tan solo los mimados por la fortuna podrán resolverlo decorosamente.

La tiranía del propietario en la capital Federal, se ha extremado de tal forma, que la más acentuada de todas las pesadillas que á una familia pueden afligir, la constituye indefectiblemente el problema de la vivienda, que ya en todos los países cultos ha sido poco menos que relegada al olvido.

Casucas que por lo viejas é insanas están reclamando desde hace muchos años la demolición, y con un número de habitaciones

ó piezas que rara vez exceden de cuatro, producen á sus poco escrupulosos propietarios rentas tan fabulosas como puede darlas la mansión más señorial de cualquier capital europea.

Encontrar actualmente en Buenos Aires casa donde una familia pueda vivir sino con comodidad al menos con decoro y poder conservar la moralidad debida, es algo tan difícil como querer tocar la luna con las manos.

Caprichosamente, y sin que causa racional lo justifique nunca, el precio de las casas se eleva en Buenos Aires, no bastando el clamoreo del vecindario para que el gobierno intervenga en este asunto, que será con el tiempo, si es que la casualidad no lo remedia, motivo sobrado para que se produzca la hecotombe que todos pueden imaginarse y de la que sería principal perjudicada la nación que hasta ahora necesita del elemento extraño para su prosperidad.

Nosotros, que creemos ser fieles intérpretes de los sentimientos de una colectividad numerosa y cuya labor en el país argentino todos la encomian, cumplimos un deber alzando nuestra protesta por lo que ocurre, y declarando que si el problema no se soluciona en justicia, proseguiremos con energía la campaña que hoy iniciamos para evitar que nuestros compatriotas abandonen el país euskaro donde al menos viven, para venir aquí, donde la vida del trabajador es imposible por las razones ligeramente esbozadas.

De Oceanografía Dinámica

Olas misteriosas del Cantábrico.—Tres tragedias en las rocas del Castillo de la Mota, Igueldo y faro de Biarritz — Suceso histórico: el Conde de Bismarck expuesto en 1862 á ser tragado en Biarritz por el mar.— Las olas de fondo.— Explicación científica de las mismas. Otro hecho sorprendente acaecido en alta mar.

AL ERUDITO OCEANÓGRAFO D. JULIÁN DE SALAZAR

Profunda emoción y sorpresa causó el jueves 28 de Septiembre del año pasado de 1911, en San Sebastián, especialmente entre la colonia veraniega, el trágico suceso acontecido en las rocas del Castillo de la Mota, donde el Cantábrico arrebató y se tragó á una niña que se hallaba un tanto alejada del mar.

Y ahora, nuevamente ha ocurrido otro hecho semejante, el 25 de Febrero del presente 1912, en "Torrontze" (Igueldo), llevándose á un hombre de cincuenta y cinco años otra gigantesca ola, cuando el estado del mar no dejaba sospechar que pudiera ocurrir tal desgracia.

De ambos sucesos y de otro semejante, de señalado interés histórico, acaecido en 1862 en Biarritz, y en el cual estuvo á punto de perecer el ya célebre diplomático prusiano Conde de Bismarck, el luego eximio fundador y Gran Canciller del Imperio Alemán, nos ocuparemos en el presente trabajo, relacionado con



esas pérfidas cuanto inesperadas olas que, de vez en cuando, causan desgracias lamentables.

Lo acontecido en Biarritz al Conde de Bismarck, aunque hoy poco conocido, es rigurosamente histórico.

Se conservaba el hecho, muy borroso, entre las gentes de mar de este "saco" del Cantábrico, y ahora le ha dado mayor carácter de autenticidad, si cabe, lo que acerca del particular refiere en sus curiosas é interesantes memorias tituladas "Recuerdos de un Cirujano de Ambulancia, 1870", el reputado médico de Bayona, Dr. L. Moynac.



El trágico suceso acaecido el jueves 28 de Septiembre pasado, en las rocas del Castillo de la Mota de esta ciudad, en el acantilado del poético "Urgullmendí", ocurrió como sigue:

En el pintoresco lugar costero de "Arri-Zabala (Roca ancha), de nuestro Castillo de la Mota, se hallaban á eso de las once de la mañana de dicho día, contemplando el soberbio paisaje marítimo que desde allí se divisa, un joven de veintiún años, llamado Demetrio Cabido Solá, y una niña de ocho, Rosario Iturri, cuando de pronto un inesperado golpe de mar arrebató á la muchacha, haciéndola desaparecer entre sus misteriosas ondas.

El único testigo de tan lamentable accidente quedóse paralizado por la emoción, y no supo qué hacer en los primeros momentos.

Una vez que salió de su espanto, dió aviso á las autoridades, y una lancha zarpó del muelle, á realizar trabajos de exploración, al lugar del suceso: trabajos que resultaron infructuosos. Todo fué inútil; el agua no quiso soltar su inocente presa.

Sólo al cabo de varios días, el domingo 1.º de Octubre, la lancha "San Pedro, de la matrícula de San Sebastián, tripulada por Salustiano Otaegui y Valero García, recogió en el mar, á las dos y media de dicho día, el cadáver de una niña, que resultó ser la malograda Rosario Iturri.



El dramático episodio de las rocas de Igueldo, se desarrolló como narraremos:

El domingo 25 de Febrero último, salieron de su casa del barrio del Antiguo, Julián Soriano, de cincuenta y cinco años de edad, y su hijo Amador, de veintitrés, con ánimo de ir á pescar.

Se dirigieron al punto costero denominado "Torrotze", situado al pie de Igueldo, y empezaron á pescar, cuando de repente, á la primera calada, un golpe de mar arrastró inopinadamente al padre, envolviéndolo en un torbellino de agua.

Su cuerpo fué sepultado por el mar, y por más esfuerzos que hizo su hijo, todo resultó inútil para sacarlo á flote.



Estos trágicos sucesos suelen registrarse de vez en cuando en esta costa Cantábrica, y si bien lamentables todos, el que hubiera sido más trascendental, por la importancia de la persona que estuvo expuesta á ser víctima, es lo acontecido en Biarritz, en 1862, al entonces Conde de Bismarck, Embajador del Reino de Prusia en París á la sazón.

Dicha personalidad europea había ido á veranear á Biarritz, y, en especial, para tratar muy disimuladamente, con el Emperador Napoleón III, sobre las ventajas territoriales que podría obtener Francia, quedándose con toda la margen izquierda del Rhin, desde el Luxemburgo inclusive, y comprendiendo en la anexión á Bélgica y Holanda, si apoyaba á Prusia contra Austria y los Estados federales de la Alemania del Sur.

En el ínterin, Bismarck hizo excursiones á San Sebastián y Tolosa, residiendo en nuestra ciudad en la "Fonda Berdejo", existente entonces en el barrio extramuros de San Martín.

Napoleón III se dejó engañar, y de las conferencias de Biarritz vino luego la campaña de Dinamarca, después la derrota de Austria en Sadowa y, por último, la perdición de Francia, en Sedan.



Bismarck era muy aficionado á la pesca de caña, y solía acudir á las peñas del faro de Biarritz para dedicarse á su entretenimiento favorito.

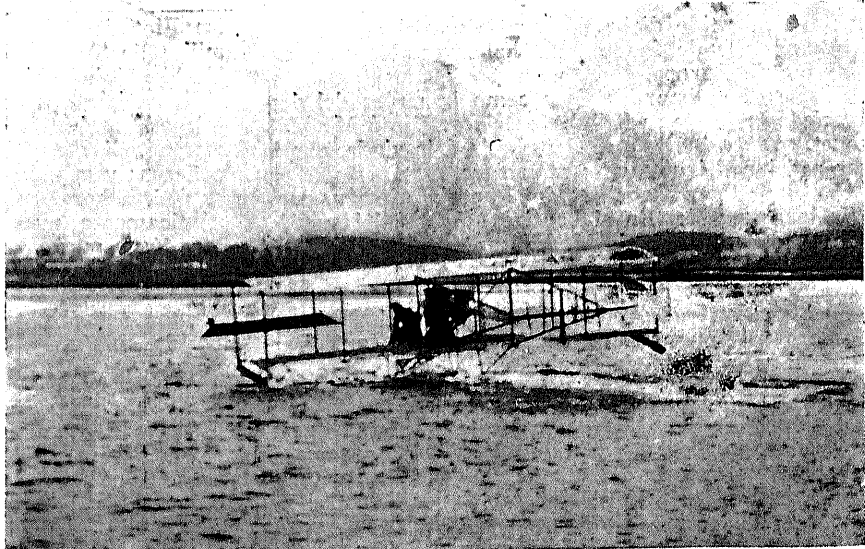
Allí se hizo amigo del distinguido propietario de

LA AVIACIÓN EN BASKONIA

Organizados por la sociedad explotadora de la pintoresca playa Ondarraitz, de Hendaya, se verificaron el mes de Abril, curiosas é interesantes experiencias de un nuevo aparato volador, denominado hidro-aeroplano.

Piloto de este moderno pájaro mecánico, fué el célebre aviador francés Mr. Paulhan, quien primero en Hendaya, y después en la bella Donostia, realizó difíciles y hermosos vuelos á ras de agua, que entusiasmaron á los muchos millares de personas que á una y otra ciudad baskongada acudieron á presenciarlos. La singular característica que según parece ofrece esta nueva máquina, es que no solo se remonta como las demás sino que magestuosa y veloz se desliza por las aguas alborotadas de los mares con pasmosa seguridad.

De las curiosas experiencias realizadas por el intrépido aviador francés en nuestro país, ofrecemos á los lectores una de las más interesantes vistas



obtenidas, que da perfecta idea de lo que es este nuevo aparato, cuyas primicias han sido para Baskonia, hecho este que dice mucho en pró de su cultura.



Biarritz, M. Halsouet, tío del luego reputado médico de Bayona Dr. L. Moynac.

Uno de los días que fueron al faro el Conde de Bismarck y monsieur Halsouet, se apercibieron, tras infructuosos ensayos, que no mordían los peces, motivo por el cual convinieron en volver á la mañana siguiente, encargando que durante la noche, echara buena cantidad de carnada al agua á uno de los guardas del faro, llamado Saubade.

Este modesto funcionario prestaba, á la vez, servicios á M. Halsouet, quien le retribuía debidamente.

Saubade vivía en una pequeña cabaña vecina, y allí es donde Bismarck y Halsouet depositaban sus pertrechos de pesca, cambiaban de traje y almorzaban los manjares condimentados por la mujer del guarda, desayunos con que terminaba la pesca.

Al día siguiente se reunieron, al pie del faro, Bismarck y Halsouet.

El tiempo era espléndido, brillaba radiante el sol, y si bien el Cantábrico se presentaba tranquilo en la playa, en cambio las olas que se formaban en el horizonte presagiaban cambio de tiempo marítimo.

Saubade, como buen marino, advirtió á M. Halsouet el peligro que podría correrse dicho día, y le aconsejó que aplazaran la pesca.

M. Halsouet vaciló al ver la tranquilidad de la playa y lo hermoso del tiempo y al apercibirse que Bismarck ya llegaba al faro.

Insistió Saubade, y entonces M. Halsouet se decidió á advertir al Conde de Bismarck lo que ocurría; pero, habiéndole contestado el hombre de Estado prusiano, que si no se podía pescar, de todos modos deseaba contemplar un temporal en el Cantábrico, continuaron la marcha.

Apenas tuvo lugar esta conversación, los expedicionarios quedaron petrificados ante los gritos de socorro y terror que oyeron. Corrieron al punto donde tenían las cañas preparadas, y puede figurarse uno de los trágicos espectáculos al encontrarse con que una inesperada cuanto gigantesca ola había arrollado al desgraciado Saubade, estrellando su cabeza contra las rocas, para luego en el reflujó, llevarse mar adentro su cadáver.

Si Bismarck llega unos minutos antes al punto habitual de la pesca, de seguro que hubiera sido víctima del mismo accidente en que pereció Saubade, y fácil será comprender, sobre todo, tras lo acontecido luego en Europa, la importancia extrema que hubiera revestido dicha catástrofe marítima.

Aquella ola de fondo pudo haber cambiado la actual faz de Europa.

Bismarck se impresionó, y como la mujer del desgraciado Saubade se hallaba en cinta, dijo á M. Halsouet, que aparte de que él socorría á la viuda, quería ser padrino del vástago que naciera.

El luego Gran Canciller del Imperio Alemán, cumplió lo prometido. En el bautizo del hijo del guarda, representó á Bismarck M. Halsouet, y se impuso al neófito el nombre de Otto Saubade, ó sea el del Embajador prusiano.

Dos veces al año remitía Bismarck á M. Halsouet desde Berlín, un cheque de 200 marcos (250 francos) para la viuda de Saubade.

◆◆◆

Dejando de lado los comentarios y hasta las paparruchas populares, y aun de gentes cultas, acerca de que las "misteriosas" olas que produjeron las trágicas desgracias citadas, debían ser de las llamadas sísmicas ó volcánicas, sólo diremos, que la Oceanografía en su parte relativa á la dinámica del mar, explica sencilla, perfecta y científicamente los trágicos sucesos en "Arri-zabala (Castillo de la Mota)", en "Torrontze" (Igueldo) y anteriormente en las rocas de la farola de Biarritz.

Prescindiendo de la mayor ó menor violencia de los movimientos marítimos que se producen en dichas ocasiones, diremos que esas olas misteriosas (para el vulgo), nada tienen que ver con las llamadas "olas sísmicas", que tan terribles efectos suelen causar, principalmente en las costas volcánicas, en especial del Pacífico.

Las olas del Urgullmendi, Igueldo y Biarritz, eran sin duda de las denominadas "de fondo", cuya ondulación extiéndese bajo el agua sin que nada se note en la superficie. Cuando el movimiento dinámico horizontal tropieza con algún accidente del terreno submarino, la ola no retrocede, y como no puede avanzar en dicha citada dirección, entonces elévase brusca y soberbia verticalmente con gran violencia, constituyendo este inesperado accidente marino un peligro para las embarcaciones menores, y no se diga nada con respecto á las personas, como se ha visto desgraciadamente por lo ocurrido en el Urgullmendi, Torrontze y Biarritz.

Es opinión general entre los principales oceanógrafos europeos, que esa clase de olas provienen de tumblores de tierra submarinos, que han podido producirse á inmensas distancias del punto en que se estrelló la ola de fondo, siendo la velocidad generalmente de las olas, la de 22 á 24 millas por hora, y alcanzando la de cuatro y medio metros por segundo durante los ciclones, según Stephenson.

Estas olas "de fondo", son afortunadamente raras en el Cantábrico. Con motivo de los trágicos sucesos de que venimos ocupándonos, se ha recordado en San Sebastián, que hace pocos años estuvieron igualmente á punto de perecer por un accidente análogo, dos distinguidos "sportsmen" de la colonia veraniega, el señor marqués de Guadalest, vecino de Madrid, y D. Aquiles Broutin, que reside los inviernos en París, y quienes se hallaban tranquilamente pescando con tiempo espléndido en las rocas de "Billabiar", debajo de la caseta de carabineros de Ulla (Monte Mirail), hacia Pasajes.

◆◆◆

Como complemento de las anteriores líneas, vamos á citar otro suceso oceanográfico en extremo raro, curioso y casi inverosímil, acaecido el otoño último en el canal de la Mancha.

El 13 de Octubre pasado navegaba en medio de un fuerte temporal el sloop francés "Nuestra Señora de las Flotas", del puerto de Brest. Hallábase á cinco millas de Tour, cuando de pronto, una ola formidable barrió la cubierta, llevándose cinco marineros.

El capitán permaneció sólo á bordo con las manos crispadas sobre la barra del timón, esperando de un momento á otro sufrir la misma suerte que sus compañeros; y cuando agotadas sus fuerzas creía llegada su última hora, ocurrió un hecho casi inexplicable dinámicamente, pues otra ola más monstruosa si cabe, inundó de nuevo la embarcación y fué á arrojar en el puente, casi á los pies del capitán, en confuso tropel, á los cinco marineros que habían desaparecido momentos antes, y sin que ninguno de ellos estuviera herido.

Poco después el mar quedó en calma, y el sloop "Nuestra Señora de las Flotas", con todo su velamen desgarrado y habiendo sufrido importantes averías, arribó felizmente por la noche á Brest.

El estudio del mar, bajo sus diferentes aspectos, tiene sus encantos, y la Oceanografía, aparte de su carácter científico y sociólogo, sirve también para tranquilizar á los seres timoratos que se espantan al considerar los efectos de esas olas "misteriosas", cuya acción dinámica queda explicada en el presente artículo.

Las ruinas del Palacio de Olite y la Condesa de la Vega del Pozo

No ha mucho tiempo que la Sra. Duquesa de Sevillano, condesa de la Vega del Pozo, ha demostrado su cariño á Nabarra, patria de algunos de sus ascendientes, donando á la diputación el magnífico palacio que esa señora construyó, hace algunos años, en la villa de Dicastillo.

La donación se ha efectuado con toda generosidad, de suerte que á Nabarra no le sea gravoso el mantenimiento del palacio, pues forma parte de ella la finca de la Plana, sita en Olite, que produce rentas más que suficientes á cubrir los gastos de conservación.

El rasgo liberal de la Sra. Duquesa ha traído á mi memoria un hecho de poquísimas personas conocido, y que acaso pueda interesar á mayor número. Como de él había de hacer mención en mi Estudio sobre D. Juan Iturralde y Suit (cuya segunda parte estoy preparando ahora, no me parece fuera de propósito sacar á luz el texto de la carta que en dicho Estudio no había por qué reproducir íntegro, ya que otros materiales de superior importancia le disputan el puesto.

Cuando por Nabarra comenzó á esparcirse el rumor de que la Señora Duquesa de Sevillano se proponía levantar espléndida casa en el solar de sus ascendientes, por cuya tierra experimentaba «profunda simpatía», ocurriéronse á los Sres. D. Juan Iturralde, don Hermilio de Oloriz y al que firma estas líneas, conmovida la piedad patriótica de la Sra. Duquesa á favor de las insignes ruinas reales de Olite, víctimas del más desnaturalizado desamparo y de la más ruin codicia. Y le dirigieron la siguiente carta, fecha 28 de Noviembre de 1890:

«Señora: Según lo pregonan la fama con sus alabanzas, es usted tan amante de esta noble tierra nabarra, cuna de su ilustre prosapia, cuan rendida admiradora de las bellezas del arte: el primero de estos sentimientos proclama la fineza de su patriotismo, el segundo la cultura de su inteligencia, y ambos, la próspera elevación de su alma.»

«Permitanos usted, señora, que invocando patrio-

tismo y arte, á los que también nosotros rendimos patrias, nos atrevemos á proponerle una empresa del todo digna de quien lleva la sangre de aquel excelso Lope de Dicastillo, Mariscal de la Reina Ana de Bretaña, y de tantos otros héroes del mismo apellido que supieron servir con lealtad á sus Reyes, y aun morir por ellos.»

«El Palacio Real de Olite que, según opinión unánime de los doctos arqueólogos, es maravilloso ejemplar de la arquitectura civil y militar de la Edad-Media, hasta el punto de que por ningún otro es superado en Europa, obra predilecta de Carlos II, justamente apellidado el Noble, todavía relata con sus colosales ruinas la civilización eminente que había sabido desarrollar la monarquía nabarra, y simboliza las muertas glorias de un pueblo ilustre y desgraciado, siendo, por tanto, esas piedras venerables, reliquia idolatrada para el patriotismo, y pasmo para el artista.»

«Desgraciadamente, el valor estético y el valor histórico que deberían defender por sí mismos el monumento, por más que de suyo sean, en cierto modo, infinitos, véanse pospuestos al mezquino valor económico, y cada día la codicia arranca una piedra y derruye una torre, completando con vandálica premeditación el total derrumbamiento que inició el tiempo y prosiguieron las guerras.»

«La empresa que hemos estimado digna de que usted la acometa, señora, consiste en que adquiriera las ruinas del Palacio Real de Olite, manteniéndolas, después, por lo menos, en el estado que actualmente tienen, hasta que la acción destructora de la naturaleza acabe con ellas, sin mengua ni afrenta de nadie. Y ciertamente será un espectáculo peregrino ver cómo se retarda ese triste momento sosteniendo las cuarteadas paredes la mano débil y hermosa de una mujer.»

«Dígnese usted aceptar algunas obras nuestras, con las que acompañamos esta carta, á guisa de solicitud de indulgencia por nuestro atrevimiento. Y si estima usted que pretensiones de esta índole no es costumbre que las dirijan personas desconocidas de quienes las reciben, piense usted, señora, en que tampoco nosotros las hubiéramos presentado á las que juzgásemos incapaces de percibir el desinterés personal, el amor al arte y el culto á las glorias de Nabarra que hay en dichas pretensiones y que usted, seguramente, apreciará.»

«Quedan de usted ss. ss. q. b. s. p., Juan Iturralde—Arturo Campión.—Hermilio de Oloriz.»



Intantáneas puebleras

La escena que reproduce el grabado es muy frecuente en algunos pueblecitos de nuestro país. Podría titularse «Esperando el turno» porque como la fuente sólo tiene un chorro, deben esperar que se llene el cántaro ó la herrada de la más madrugadora.

Ocurre con frecuencia, que la charla de las que esperan, las hace distraer, perdiendo el turno, y esto da lugar á ruidosas protestas que se traducen en discusiones acaloradas de tono subido á veces, y de un vocabulario muy variado.

Esta escena tiene por decoración de fondo, fachadas características ó vetustos paredones que les dá un sello típico de los más apropiados para un cuadro teatral.



“LA VICTORIA”

Fué la nave en que Juan Sebastián Elcano terminó la primera vuelta al mundo; ¿no es digno de recordación? ó ¿no es de justicia dedicarla algunas líneas y hacer su historia? (1) porque ¡algo merece!, seguramente, si sus cuatro tablas mal trabadas no hubieran sido firme sostén de los valientes que á su bordo rodearon el mundo, tal empresa, en aquel entonces al menos, no se hubiera realizado y la gloria de tal obra pudo quedar reservada á otro pueblo, y á otra raza.

El historiador gipuzkoano, hijo de Tolosa, Juan Martínez de Zaldibia, que escribió muy cercano á los sucesos, afirma que la nao “Victoria” fué construída en Zarauz, por encargo de Elcano, opinión que probablemente comparte Gorosabel, al señalar la construcción de una nave de 300 toneladas, hecha en la ría de Urtarte en 1515; ambos ilustres historiadores sufren un error; Gorosabel en cuanto á fiarse del tonelaje de la construída en Zarauz, olvidando que la “Victoria” desplazaba sólo ochenta y cinco toneles, que representan ciento dos toneladas, lo que quita toda probabilidad de semejanza con un desplazamiento de trescientas, y Zaldibia, olvidando que la situación de Elcano era hartamente precaria para poder hacer á su costa construcción de nave alguna, que á más, se hallaba perseguido por la justicia, y que embarcó en la nao “Concepción”, bien ajeno de la misión que había de desempeñar en la historia, no alcanzando el mando de la “Victoria” hasta después de buen número de peripecias.

Era la “Victoria”, como hemos dicho una nao que desplazaba 102 toneladas, un castillo á proa y otro á popa; se compró en Cádiz por el factor Juan de Aranda, costando 300.000 maravedis, incluyéndose en dicho precio su aparejo y un bote.

Los víveres con que se aprovisionó la “Victoria” para el viaje á las islas Molucas, objeto primario de la expedición, fueron los siguientes:

- Bizcocho, 493 quintales 3 arrobas y 24 libras.
- Pescado seco, 50 docenas.
- Tocino añejo, 41 arrobas y 12 libras.
- Habas, 8 1/2 fanegas.
- Garbanzos, 2 botas 18 hanegas.
- Lentejas, 5 celemines.
- Harina, 1 pipa.
- Ajos, 50 ristras.
- Quesos, 144 que hacían 20 arrobas y 5 libras.
- Miel, 10 1/2 arrobas.
- Almendra, 2 hanegas 8 celemines.
- Anchoas, 150 barriles.
- Sardinas, 1 jarra.
- Ciruelas, 20 libras.
- Higos, 3 seras y 3 quintales.
- Membrillo, 4 cajas.
- Mostaza, 4 cajas.
- Arroz, 30 libras.
- Vacas, 1.
- Bastino seco por pescado, 4 arrobas.
- Aceite, 100 arrobas.
- Vino, 82 pipas.

Confióse el mando de la “Victoria” á D. Luis de Mendoza, y zarpó con las restantes de la expedición, del puerto de Sanlúcar de Barrameda el 20 de Septiembre de 1519, sin que ocurriese nada de particular para la citada nave hasta el día 13 de Febrero de 1520 en que navegando hacia el río Colorado (América del Sud, costas de la Argentina), tocó diferentes veces en los bajos de la costa, siendo milagroso no naufragase.

(1) La biografía y retrato de Elcano, se publicaron en el año II de LA BASKONIA.

A bordo de la referida nao realizó esta navegación, desde la costa de Guinea, el capitán de la nao “San Antonio”, Juan de Cartagena, en calidad de preso, á las órdenes de Luis de Mendoza, hasta que en Marzo de 1520, trasbordó á la “Concepción”, quedando bajo la custodia de su capitán Genaro de Quesada.

El domingo 1.º de Abril, la “Victoria” se sublevó contra Magallanes, en unión de otras dos naos, pudiendo ser reducida al día siguiente, con muerte de su capitán Luis de Mendoza, por el sobresaliente de la “Trinidad”, Duarte de Barbosa, quien, en premio, obtuvo el mando de la “Victoria”, con la que navegó atravesando el estrecho, que recibió el nombre del jefe de la expedición, y llegando por las islas Marianas á las Filipinas fondeando en Zebú, donde el 21 de Abril de 1521 murió Magallanes, encargándose del mando de la escuadrilla Duarte Barbosa, y encomendándose el mando de la “Victoria” el vecino de Ayamonte Luis Alfonso, en sustitución de Cristóbal Rabelo, que dirigió la “Victoria” por el Océano Pacífico, y que igualmente murió el 21 de Abril.

Breve hubo de ser el mando de Luis Alfonso, pues pereció el 1.º de Mayo asesinado á traición en un convite dado por el rey de Zebú, y vacante otra vez la plaza de capitán de la “Victoria”, fué el nombrado para ella, una vez que se pusieron en salvo de Zebú, y hallándose en la isla de Bohol, Gonzalo Gómez de Espinosa, bajo cuyo mando siguió la histórica nave, hasta la isla de Borneo en la que ascendido á general el capitán de la “Victoria” fué conferido su mando á Juan Sebastián Elcano, en Septiembre de 1521; es decir, que para que en el hijo de Getaria recayese tal distinción, pasó la “Victoria” bajo el mando de cuatro capitanes de los cuales dos perecieron asesinados y uno en combate.

Ya bajo el mando de Elcano llegó la “Victoria” á las Molucas el 8 de Noviembre de 1521, permaneciendo en ellas hasta el 13 de Diciembre en cuyo día debía zarpar para España; pero, aquel día la nave capitana “Trinidad” sufrió una vía de agua, que no pudo cegarse en ocho días de trabajo, por lo que el jefe de la expedición Gonzalo Gómez de Espinosa, dispuso que la “Victoria” sola, al mando de Elcano, saliese para España, como lo efectuó en 21 de Diciembre de 1521, dando fondo, bajo las órdenes del navegante gipuzkoano, el 6 de Septiembre de 1522 en Sanlúcar de Barrameda.

El 7 de Septiembre se compró un barco de seis remos para el servicio de la nao á la que el mismo día se enviaron víveres frescos y conducida á Sevilla, procedióse á su descarga y á recibir una completa carena.

Se ha pretendido por algunos que la nave que había realizado la magna empresa de rodear el mundo, se conservó cual histórico recuerdo en Sevilla; pero, la afirmación es falsa, pues consta que posteriormente hizo un viaje á la isla de Santo Domingo, de donde regresó y á donde volvió; se sabe después que salió para España y no se volvió á saber más de ella; ¡tuvo su fin en el mar y éste guarda sus restos, así como los del capitán con quien terminase la primera vuelta dada al orbe!

ANGEL DE GOROSTIDI.





CHORI GASHUA

De la libre facultad de testar

¡Kayolacho batian
Choriya kantari
Pipirriak egiñez
Triste baita ari!
Beti begira dago
Kanpo ederrari,
Azkatusun onaren
Baso zabalari

◆*◆

Diyo:—Beti nago
Emenchen zuloan
Preso bat beselashen
Kayola-zokuan;
¡Zein ongi bizi diran
Daudenak kanpuan,
Egatuaz gustora
Nai duten lekuan.

◆*◆

¡O, Azkatasun gozo
Eder ta maitia
Nere gogoá, bai, da
Zugana joatia!
¡Chori gasho onetzaz
Kupitu zaitia!
¡¡Arren iriki zazu
Kayolen atia!!

◆*◆

¡Noiz arkituko ote naiz
Azkatasunian,
Nai badet lurrian ta
Nai badet aidian?
Esperantza badaukat
Chit indar betian
Azkatuko naizela
Egunen batian.

J. A.

Cuestión importantísima, íntimamente ligada con la manera de ser de la sociedad en sus relaciones privadas en cada país, consecuencia inmediata y necesaria del derecho de propiedad, indicadora infalible del grado de ilustración y moralidad de un pueblo, es la que nos proponemos tratar brevemente en este artículo, sin más pretensoneis que las que corresponden al que por vez primera toma la pluma para enunciar su pensamiento al público, y con el temor, propio del que comprendiendo sus prececos conocimientos jurídicos, se atreve no obstante, á emitir su opinión en materia que entraña verdadero interés.

Nabarra puede vanagloriarse, con razón, de ser uno de los países, en que preceptos tan justos como los que reconocen la libre testamentifacción, leyes tan conformes al derecho natural como las que aprecian el derecho de propiedad bajo su verdadero punto de vista, sean la base de la legislación en materia de sucesiones, base que fuera de este pueblo, es á menudo aspiración de juristas ilustres y de profundos filósofos que ven en ella la manifestación más pura del derecho de dominio. Esta libertad de testar es una página ilustre de la legislación nabarra, en la que aparece su amor al principio de justicia, su respeto y veneración al principio de la autoridad paterna.

Si conseguimos probar este aserto, para lo que no nos serán necesarios grandes esfuerzos, porque las verdades intuitivas no se demuestran, sino que se imponen, habremos llegado al término que nos hemos propuesto al tomar la pluma.

Discurramos. Los derechos de conservación é independencia, que pertenecen á la idea abstracta de la humanidad, son los que dan origen al dominio en las cosas; porque si es un deber impuesto por la naturaleza al hombre, mirar por su propia conservación, y siendo necesario para conseguir este objeto apropiar-

LOS ARTISTAS BASKOS

Otra vez la prensa europea, la española en particular ha vuelto á citar el prestigioso nombre del celebrado arquitecto bermeano D. Teodoro de Anasagasti, ya conocido de los lectores por haberse ocupado de sus monumentales producciones en anteriores números

Con motivo de su último triunfo obtenido recientemente en la Exposición de Roma, el Círculo de Bellas Artes de Madrid, ha querido rendir á nuestro paisano un homenaje de simpatía y admiración, para lo cual organizó un banquete al que acudieron las más prestigiosas personalidades artísticas españolas y las extranjeras residentes, en Madrid.

Dicho banquete, ha venido á ser como una especie de consagración de los méritos de Anasagasti, pues por todas esas personalidades ha sido reconocido y elogiado su talento.

Una vista del banquete es la que ofrecemos al lector y en la cual aparece el genial artista bizkaino Teodoro de Anasagasti (1) con



los señores Santamaria (2) y Castellanos (3) y rodeado de numerosos artistas y admiradores.



se ciertas cosas de que no pueden utilizarse ni disputarle los demás, en virtud del derecho de independencia que corresponde á todo hombre, claro es que se hace dueño de lo que aprehendió y, por consiguiente se crea una propiedad.

Dado por supuesto que el dominio en las cosas emana del derecho natural, fácilmente se desprende que el señor de ellas ha de poder disponer libremente, porque en ésto consiste precisamente el derecho absoluto de propiedad.

Pero, el dominio, á su vez, es un derecho, y el derecho nace de relaciones; mudadas, pues, estas relaciones de hecho, cambia el derecho. Las relaciones de hecho pueden cambiar, bien por la voluntad del dueño ó bien contra su voluntad. Haciendo caso omiso de las relaciones de hecho que cambian por la voluntad del dueño, por no ser nuestro propósito tratar hoy de ellas, nos referiremos tan solamente á las que se cambian contra la voluntad del propietario. Uno de los casos en que ocurre ésto y el único que atañe á nuestro objeto, es el de la muerte.

En consideración á ella, el dueño de una ó sea su propietario, ó la traslada á otro por virtud de la potestad inherente á él de testar, ó el derecho positivo fundado en la presunta voluntad del fenecido, la trasmite abintestado.

Siendo, como queda sentado, la testamentifacción una consecuencia de la propiedad, ¿qué es lo mejor, adoptar el principio absoluto de libertad que permita al testador disponer como quiera de su fortuna, ó, por el contrario, restringir esta libertad, imponiéndole trabas que le impidan del derecho de dominio en toda su plenitud? En otros términos: ¿Cuál de las legislaciones es más conforme al absoluto principio de justicia, al respeto y veneración que se merecen los padres, la de Navarra que establece la libre facultad de testar, con todas sus consecuencias, ó las de los demás países en los que aparece más ó menos restringida?

En cualquiera época de la vida de la humanidad, pero, muy particularmente en los presentes momentos históricos, en que se han desarrollado y difundido perniciosas doctrinas opuestas al sagrado principio de propiedad, columna y base fundamental de la organización social; hoy que públicamente, por escrito y de palabra, en libros y ateneos, se dice, repite y sostiene con ahínco, que la propiedad es un robo, que es el derecho del más fuerte contra el más débil, que equivale al despojo de muchos en beneficio de pocos; hoy que el principio de la autoridad paterna se vulnera sin grave inconveniente, por parte de los que en primer lugar tiene el ineludible deber de respetarlo, acatarlo y venerarlo, excitados acaso por ideas exageradas de emancipación, arrancando así despiadadamente del hogar doméstico, los dulces sentimientos del cariño y amor que le dan vida y calor, la contestación á la pregunta no es dudosa.

La testamentifacción, como consecuencia del derecho de propiedad, no puede, no debe sufrir limitaciones incompatibles con este derecho y depresoras de la autoridad paterna.

En esta materia no son posibles los términos medios. Ó hay que admitir el derecho de propiedad con todas sus consecuencias y entonces son inadmisibles las restricciones legales, ó de lo contrario, hay que negar su existencia, pues así lo exige la razón natural.

Imponer al padre la obligación de reconocer un dueño en lo que es exclusivamente suyo; limitar su facultad de testar; establecer legítimas en beneficio de los hijos, es atentar contra el derecho de propiedad primero, y contra la dignidad del padre y los sentimientos más nobles y delicados de su corazón

después; es hacer de peor condición al padre, harto gravado con los cuidados que tiene que prodigar á su prole, que al célibe que á su arbitrio puede disponer de su fortuna; es menguar sus satisfacciones y mortificar su amor propio, suponiendo que cumple por necesidad los deberes que la naturaleza le impuso, y que, sin esta apariencia de obligación, desempeñaría por cariño; es privarle del único medio que tiene á mano para hacerse respetar en la familia, cuando las afecciones de amor no reinan en su seno; es, finalmente, menoscabar su influencia sobre los hijos, lo que no se consigue reconociéndoles derechos, aun antes de nacer, de los que quizás, su conducta posterior los haga indignos.

Reconocer en el padre el derecho de educar á sus hijos, el de corregirlos moderadamente, el de dirigir su persona y administrar sus bienes, y desconfiar después de que cumplirá los deberes que antes que la ley positiva, le impuso la misma naturaleza, es una flagrante inconsecuencia de la ley, que no puede aducir en su apoyo otra razón que la de una exagerada preocupación del bienestar de los hijos, sin tener en cuenta el mayor interés de los padres en ello, y las funestas consecuencias que pueden producir en la práctica sus prescripciones.

No negamos que haya padres desnaturalizados, abortos de la naturaleza, (escasos por fortuna en número), cuya conducta reprobamos desde lo íntimo de nuestro corazón, que abusando del poder omnímodo que les reconoce la ley, olvidando los sagrados deberes que les impone su estado, desoyendo el grito de la conciencia y arrastrados por ciegas pasiones, desatiendan el cumplimiento de ineludibles obligaciones; pero, ésto no es razón para que las fatales consecuencias indicadas más arriba, pesen sobre la inmensa mayoría de los padres, que cumplen con celo, si cabe, exagerado, ols deberes que les corresponde, que á la vez son la satisfacción más cumplida de sus nobles ambiciones.

Por eso, las Cortes de Navarra, de feliz memoria, celebradas en Pamplona el año 1688, establecieron, á propuesta de los procuradores del Reino, ratificando el uso, estilo y costumbre inconcusa é inviolablemente observada desde tiempo inmemorial, que el padre pudiese libremente disponer de sus bienes entre los hijos ó en favor de los extraños, según quisiere, salva la institución de la legítima foral, reducida á una pura fórmula, debida á aquéllos.

A las Cortes de Navarra, dicen los señores Moret y Silvela en su escrito "La familia foral", cábeles la honra de haber pedido y obtenido que la libertad absoluta de testar, descendiendo del campo de la ciencia, tenga una existencia práctica y sea una verdad real.

Así es como nuestros antecesores tributaban homenajes al derecho de propiedad; así es como contribuían á robustecer el principio de la autoridad paterna. Llor á las Cortes de Navarra, que inspirándose en los más puros y elevados sentimientos de justicia, dieron forma positiva al derecho natural.

Solamente una cosa nos resta que decir, para dar término á nuestro trabajo; y es, que si la moralidad de nuestro pueblo es envidiable, y se ve desarrollado el sentimiento de familia, moderada la autoridad paterna, floreciente la suerte de los hijos y dignos de elogio sus hábitos de respeto, sumisión y obediencia á la vez que la paz y buen orden de las familias, se debe en primer término á la libre facultad de testar, reconocida por nuestras leyes, y después á las virtudes proverbiales de los habitantes de nuestros hoy desolados valles.



NOTAS DE UN REBELDE

Burdeos 5 Abril 1912

En la calle Alsacia-Lorena, parados ante un magnífico escaparate de ropas hechas, he visto esta tarde un grupo de baseritarras. Por su edad, supuse que al igual de los hijos de los adinerados, habíanse tomado la libertad de escapar del servicio militar. Aquellos lo hacen mediante el desembolso de un puñado de plata, mientras que éstos ponen tierra por medio. Total, á fin de cuentas, cada uno persigue el mismo resultado.

Si esta rebeldía de los baseritarras fuera para ellos ventajosa, tendría una explicación. Pero ¡ay! que no pocas veces "salen de Málaga para entrar en Málaga" como en el caso actual.

No soy curioso, mas no pude resistir la tentación de escuchar parte de lo que estaban hablando aquellos mis paisanos, en una de las principales calles de Burdeos.

Se trataba de hacer compras para el próximo viaje. Supongo yo, eran emigrantes para la República Argentina, y sonrí.

Conozco aquel país, camino del cual voy ahora una vez más, á fin de volver á Eibar para el mes de Junio, y bien sé que no es el peor para los baskos. El "cicerone" que les acompañaba se oponía á la realización de las compras y recomendaba otra casa de comercio. Y quienes estamos al tanto de estas triquiñuelas por haber sido durante nuestra niñez víctimas de ellas, no ignoramos que el comercio recomendado por el "gancho", representa la mayor comisión sobre las compras. ¡Pobre pueblo, explotado eternamente por tu ignorancia!

Sorpresa dolorosa fué la mía, cuando escuché decir al comisionista: "Tenemos que ir á la sombrerería de fulano, porque no podéis embarcar para California sin sombrero."

¡A California! Al escucharlo, sentí deseos de meterme allí, donde no me llamaban, y de arrancar aquellos ilusos aldeanos de las manos del traficante. Y para hacerlo ¿quién soy yo? Un misero rebelde de alma muy grande y hermosa, obligado siempre á sucumbir por impotente para la lucha contra el egoísmo humano.

Volví la vista, y pasé de largo. Al continuar mi camino, venían á mi recuerdo las últimas huelgas de California, las burias sangrientas hechas á nuestros obreros, sus ilusiones perdidas, la patria lejana y el regreso á ella prohibido por la ley de quintas....

¡Cuántas amargas lágrimas de fornidos baskos regarán aquel suelo, cuántas!

PEDRO SARASKETA

De «La Voz de Guipúzcoa».

NIKANOR ETA JULECHO

Nikanor en ausoan bizi izan zan Julecho; biak ziran sentzaroko lagunchoak, goyan zerua ta beyan lurre ta ichasoa baño besterik ezegoala uste ebanean. Eguzkia baño argiakoak ziran gízalaba orren begiak Níkanor egaz ebillenean. Batera yoaten ziran ikastehera ta batera ebiltzan sentzaroan egiten diran jolasaldi guztietan; beti alaitu alkarregaz egozanean.

Julecho emastegeya ebala esaten eutsen Nikanor i ausoetan bizi ziranak; baña onek, ezekian zer zan emastegeya, ta urte batzuk igarota jakin ebanean, ezin astu ebazan Julecho ren gáztetako alaitasun iraunkorrik eta egiten eutsazan abegi amultzuak; ezin astu umetan alkarregana eben adiskidetasun zintzoa, geroago maitetasunera biurtu bear ebana.

Emastegeyaren gomuta iraunkorra izan oida gízasemeai aldi ezitziak edo itzaltziak biotzean sortzen deutzazana; bada, emastegeya gomuta izateak darabiltz lanean gízasemearen biotzikarak, eta noizbait gogamen aldakorrak; batean gozoak eta bestean saminak.

Gizonezkoentzat, extago lurrean, emastegeya baño gauza ederragorik, batez-bere, maitetasun zintzozbegirutzen badeutzo. Beragaz ames; beraren zorionari barre ta atzekabeari negar egiten deutzala jakitea baño pozgarriagorik-be eztago.

Ta ganera, ¿ete dago ezer, benetako zintzotasunez emastegeya gooan erabiltea baño berezkoago dan gauzarik?

¡Emastegeya! Zorioneko itza, maitetasunean bide zuzenak eta baketziak jarraitzen dabenezentzat. Pozgarriko icharopen sutzua sortzen-da adimenean herba ori entzuten danean, zoragarriko bizi-izate atsegintzua gomutaratzen dalako.

¡Bai irakurlea! Nikanor i echakan inoiz astu Julecho-ausoko, emastegeya zala esaten eutsenik arrezkero; ¡bai-zera!, urrundeak eta atzerriak ezeben aldentzen beraren gogametik. ¿Zelan astuko eban, emastegeya zala, beraren unien ama izango zala, ta berari aitaita deituten eutsenak amama deituko eut-sela buruan sartuta eukiezkerok?

Echeratu zan Nikanor, gogoan Julecho ebala; ezkondu ziran alkar benetan maitetzeko usteaz; gogoz lagundu eutsen alkarri arazo guztietan, eta zartzaro itzaltzuan-be, aita ta ama, ortik, eta aitita ta amama emetik deitzen eutsen seme-alaba ta birlobaren artean bizi-izan ziran, zarrago ta alaitzuago. Jaungoikoa k euren gurariak egin ebazalako.

Ona emen maitetasun zintzoaren ondorenak.

¡A pozgarriko bizi-izatea!

ECHAITAR J. M.

Mundaka (Bizkaya).

EL ARTE EN LAS POSTALES



LA CARRERA DE LA MUERTE



Enfermedad del Tomate

La enfermedad del tomate debe ser originada por un hongo microscópico el "Clados porium fulvum" Cooke, que produce grandes daños en los países cálidos.

Galloway, Selby Pellegrini y otros autores recomiendan como remedio "preventivo" contra dicha enfermedad el caldo bordelés preparado con 3 por 100 de sulfato de cobre y 1 por 100 de cal, aplicando tres ó cuatro pulverizaciones con 15 días de intervalo, "antes" de que se desarrolle el hongo; mas, desde que éste ha aparecido, los preparados cúpricos resultan muy poco ó nada eficaces, pues, lo repetimos como tratamiento preventivo es bueno, pero no constituye un procedimiento "curativo" propiamente dicho. De ahí los fracasos originados, aunque éstos pueden también haber obedecido á una imperfecta aplicación del caldo bordelés. No se debe olvidar, en efecto, que es indispensable rociar bien las hojas "por las dos caras" y repetir el tratamiento hasta tres y aun cuatro veces.

En América se prefiere el azufre precipitado al caldo bordelés, aplicándolo con fuelles análogos á los que se utilizan para tratar las viñas atacadas de oidium. Este producto da, desde luego, muchos mejores resultados que el sulfato de cobre; pero, aún muestra mayor eficacia una solución de poli-sulfuros alcalinos al 1 por 100, á la que se añade un litro de glicerina por hectólitro, aplicando dicha solución por medio de un pulverizador.

El eminente fitopatólogo Sorauer recomienda la sulfosteatita cúprica (mezcla de 90 partes de talco en polvo y 10 de sulfato de cobre también finamente pulverizado aplicada por medio de un fuelle). Se dan 4 á 6 tratamientos con 5 días de intervalo á las plantas en semillero, y cada 8 á 10 días si éstas están ya trasplantadas cuidando de pulverizar perfectamente las dos caras de las hojas y de no aplicar la sulfosteatita con exceso, porque quemaría los tejidos foliáceos.

Tales son los tratamientos que se recomiendan para combatir el "Clados porium fulvum", sin que podamos decir cuál debe preferirse, por no haber tenido ocasión de ensayarlos; pero, todos los tratadistas de patología vegetal, convienen en afirmar que el menos eficaz es el caldo bordelés.

J. BARCIA.



Hongo «carbonero» ó «Russule fuego amarillo», buen comestible, se conoce por su sombrero

de color gris púrpura negruzco, y por su tronco blanco.

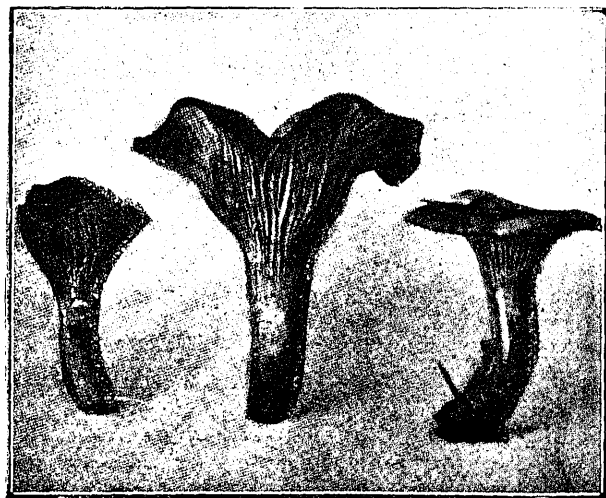
La carne blanca, algo rosada bajo la epidermis, tiene un gusto dulce y agradable.

Hay que probar antes de consumado, para evitar la confusión con otro parecido, cuya carne es agria y picante.



«Chanterelles» comestibles.

Los dos ejemplares de la derecha tienen pies cortos y muy gruesos contrastando con los de la izquierda y sobre todo con los siguientes:



La forma de estos difiere de los anteriores en algunos detalles.

Es muy importante observar las indicaciones que se consignan al pie de cada grabadito; pues con frecuencia ocurren casos de intoxicación por impericia ó despreocupación de las personas encargadas de su recolección.

En el próximo número publicaremos otras dos clases de «chanterelles» como complemento de la serie que damos á conocer á nuestros lectores.



Informaciones

La industria frutícola en las Islas del Paraná

El completo abandono observado hasta la fecha en las islas del Paraná por la Defensa Agrícola, ha causado un verdadero desastre en la riqueza frutícola de esas regiones.

Distintas plagas han dejado sentir sobre ella sus desastrosos efectos, á causa de haber desatendido los empleados de la citada repartición los sanos consejos y conocimientos de ilustrados pobladores de las islas conocedores de la forma como se las combate con éxito.

En Paraná, Miní, una gran cantidad de árboles frutales han quedado completamente arruinados por diversas plagas.

El Petróleo en Chile

Informan de Santiago (Chile), que con feliz éxito se ha efectuado en Antofagasta el reemplazo del carbón de petróleo en las calderas, para la elaboración del salitre.

Embarque de cereales

Comunican desde Rosario que de varios días á esta parte aumenta la actividad en el embarque de cereales en el puerto.

Hay 35 vapores y dos veleros cargando.

De los primeros, dos cargan trigo para los molinos de Río de Janeiro.

Hasta fines de la semana pasada, los embarques practicados por el puerto del Rosario, á partir del 1.º de Enero de este año, se elevaban á 282.466 toneladas de trigo, 56.557 de maíz y 85.822 de lino.

La industria quesera en el Canadá

Hace algunos años ya que el Canadá se hizo una especialidad en el cultivo de las manzanas.

A juzgar por lo que dicen los canadienses, se ha descubierto allí la semilla del árbol en que para mal de nuestros pecados, subiera la abuelita Eva.

Ahora acaba de batir todos los records en la fabricación de quesos.

La industria lechera en el Canadá no es un canchero como la de la Argentina; se sabe que toma cada año un incremento mayor en aquella colonia inglesa.

El "Bulletin des Halles" trae la noticia de que en una "épicerie" de París, se exhibe un formidable queso que tiene dos metros de espesor y siete metros de circunferencia. ¡Pesa tres mil kilos! y fué remitido por un exportador de Bolham.

Alrededor de tan colosal pieza de la quesería moderna, se quedan chiquitos los Eimenthal, que se parecen á ruedas de molino, y los Parmigiani, que afectan la forma de aerolitos.

El "cheese" de Bolham no es un rey, ni un emperador entre sus similares; es el sol de los quesos, en derredor del cual gravitan los demás congéneres como insignificantes estrellas perdidas en nebulosa....

Sociedad Argentino-Alemana de Abonos

Por un telegrama de Berlín, se sabe que el "Lokal Anzeiger" anuncia que se negocia la creación de una sociedad argentino-alemana para la explotación de abonos.

La sociedad que trabajará con capitales alemanes tendrá su sede en Berlín.

Venta de campos

Por la suma de 8725 pesos fué vendida una fracción de campo compuesta de 101 hectáreas y 48 áreas en el partido de Saavedra (Bahía Blanca).

—1574 metros de terreno en el progresista pueblo de Pigüé se han vendido al precio de 4000 pesos.

Tal fracción está situada en la manzana 64 del éjido del citado pueblo.

—El doctor Manuel Villafañe Iturrioz compró en Río Negro, sección 2.a, lote 40, 10 mil hectáreas al precio de pesos 15 la hectárea. Total de la operación pesos 150.000.

—En el partido de Adolfo Alsina se han vendido 625 hectáreas de campo, al precio de 100.000 pesos, lo que demuestra el gran valor de las tierras de estos lugares.

Recolección del maíz

En varias colonias de Santa Fe se prosigue activamente la recolección del maíz.

En algunas se calcula en un 55 á un 60 por ciento la cuadra, tropezándose únicamente con la escasez de brazos.

Los Agricultores de Olavarría

Numerosos agricultores de Olavarría se han dirigido al ministro de Obras Públicas pidiendo se les concediera semilla, pues han perdido por completo la cosecha y no pueden seguir trabajando.

La dirección de agricultura y ganadería á quien se pasó la nota á informe, se ha expedido manifestando que es exacta la afirmación de los solicitantes y que considera justo acordarles en préstamo las semillas, pero como el ministerio de hacienda ya lo ha hecho con varios agricultores de Bahía Blanca, conviene se remita el expediente á ese ministerio para su resolución.

Ramal de B. Blanca á Patagones

La empresa del ferrocarril al Pacífico ha solicitado autorización del gobierno para librar al servicio público, con el carácter de provisional los primeros 52 kilómetros del ramal de Bahía Blanca á Patagones.

Pide al mismo tiempo se designe los nombres de las estaciones situadas en los kilómetros 51:500, 72:800, 86 y 101:650.

Consecuencias de los arrendamientos caros

Han llegado las cosas á un grado de carestía que las consecuencias se están palpando en formas muy graves.

Un diario de la tarde da la voz de alarma con motivo de la excesiva matanza de vacas, lo que no será difícil que ocasione una crisis ganadera de carácter bien serio por cierto.

Y no sólo se circunscribe á las vacas, sino que alcanza igualmente á los novillos y los terneros.

¿Cuál es la causa? El diario mencionado hace la siguiente deducción:

"Hay que hacer dinero para efectuar el pago ineludible de impuestos y contribuciones, y hay que hacer también dinero, mucho, para abonar el precio de los arrendamientos de campo, cada vez más subidos en razón de esos mismos impuestos y contribuciones."

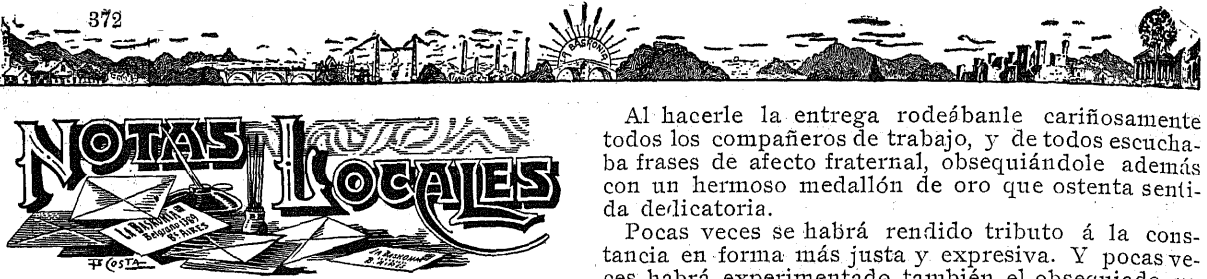
Nada más cierto.

Los arrendamientos y la carestía de todo, lo mismo en Buenos Aires que en la campaña, va siendo un problema peligroso, que si los poderes públicos no toman cartas en el asunto se encontrará pronto el país con un conflicto aterrador.

Cultivo del arroz en el Chaco

El agrónomo señor Schultz ha efectuado ensayos satisfactorios para conocer la bondad de las tierras del Chaco para el cultivo del arroz.

Un periódico de Resistencia "El Colono", se esfuerza por animar á los agricultores de la necesidad de poner manos á la obra en lo que respecta al cultivo del arroz.



Laurak Bat.—Este centro celebró el 12 del corriente la anunciada asamblea ordinaria, ante una concurrencia muy numerosa.

Publicaciones hechas en un diario, que hubiera sido discreto evitarlas por tratarse de asuntos privados de una sociedad, y una circular concebida en términos ofensivos, soliviantó los ánimos, con cuyo motivo hizo una enérgica protesta el ex-concejal bilbaino Sr. Bilbao. Como se produjera un violento coro de protestas el Dr. Tomás Otaegui, siempre consecuente con sus sentimientos baskos intervino aconsejando calma á la concurrencia y declarando que se exigiría una reparación á los firmantes del documento difamador.

Nuevas muestras de indignación resonaron y el inspector de Sociedades Anónimas, en conceptuosas frases pidió se tranquilizaran hasta terminar el acto, pues más adelante podrían hacer los agraviados uso de sus derechos.

En efecto, inmediatamente se restableció el orden. Se leyó el acta anterior y fué aprobada sin ninguna objeción.

En la lectura de la Memoria, un socio indicó que en lo sucesivo no se prodigarán las donaciones, porqué ante todo había que atender las mejoras que era menester introducir en el centro.

Otro socio se explayó en términos parecidos, aconsejando que la caridad se hiciera extensiva á nuestro país, para mitigar las lágrimas que con harta frecuencia provoca el Cantábrico.

Leída la Memoria, procedióse al escrutinio, resultando triunfante por 147 votos la lista azul:

Presidente: D. Félix Ortiz y San Pelayo; *Vice-Presidente:* D. José Sanllorenti; *Vocales:* D. Julián Irabien, D. Daniel Cendoya, D. Pio Zaldúa, D. Conrado Aróstegui, D. José Echegaray, D. Francisco Albisu; *Jurado:* D. José Aldazábal, D. Julián Urberoaaga, D. Luis Urrutia, D. Tomás Matienzo, D. Martín Iraizos. *Comisión revisadora de cuentas:* D. Benigno Galarraga, D. Luis Madinaveitia, D. José Cemborain.

La candidatura de la Juventud Baska alcanzó á 107 sufragantes.

Terminado el escrutinio, hizo uso de la palabra el Dr. Otaegui, quien fustigó con frases enérgicas á los autores de la hoja volante, aconsejando á la Juventud Baska que persistiera honrada y lealmente en la campaña de reintegración de las libertades enskaras emprendida por el partido nacionalista.

Al final, uno de los autores de la hoja pidió perdón á los ofendidos, declarando que no tuvo intención de zaherir.

La actitud franca y sincera del Dr. Otaegui, evitó seguramente un desagradable epílogo, por cuyo acertado tino fué muy felicitado.

Don Pedro María de Sarasqueta.—Este buen eibarrés, acaba de celebrar sus bodas de plata como empleado de la importante casa de los Sres. Mignaguy y Cía. de esta plaza, donde es considerado bien merecidamente por cierto, como modelo de honradez y ejemplar cumplidor de sus obligaciones. Con tal motivo, por parte de todo el numeroso personal de la casa ha sido objeto de un justo homenaje, entregándole un magnífico pergamino muy alegórico y con la siguiente dedicatoria:

«A Pedro María de Sarasqueta, en ocasión de sus bodas de plata en la casa Mignaguy y Cía, sus compañeros de tareas, le ofrecen este sencillo recuerdo como testimonio de cariño.»

Buenos Aires, Mayo 1º de 1912.»

y siguen las firmas de 57 empleados.

Al hacerle la entrega rodeábanle cariñosamente todos los compañeros de trabajo, y de todos escuchaba frases de afecto fraternal, obsequiándole además con un hermoso medallón de oro que ostenta senda dedicatoria.

Pocas veces se habrá rendido tributo á la constancia en forma más justa y expresiva. Y pocas veces habrá experimentado también el obsequiado un momento de emoción tan grata que premie los desvelos de sus largos años de labor perseverante.

El Sr. Sarasqueta, huérfano de padre y madre, vióse desamparado á los doce años, sin guía que orientase su porvenir.

Dotado de una firme voluntad decidió un día trasladarse de Eibar á Vitoria, ingresando por espacio de dos años en el Instituto Vitoriano para adquirir la instrucción que le preparase para la lucha.

Al acercarse la fecha del reclutamiento del servicio militar, en cuya contienda perdió un hermano en la guerra del año 1876, con el espíritu atribulado por tan doloroso motivo pero con fuerzas para lanzarse á crear su futuro, llegó á Buenos Aires el 15 de Mayo del año 1886.

Una vez, en este medio, que no siempre es campo de rosas, pasó por momentos que pusieron á prueba su resignación y vió también amargada su existencia por infortunios de familia, en una ocasión que LA BASKONIA se hizo eco como recordarán nuestros lectores, poniendo de relieve su decisión generosa, que lo elevó en el concepto de todos,

Nuestras felicitaciones cariñosas al amigo Sarasqueta, por la satisfacción íntima que acaba de experimentar.

Ondo etorriya.—Se encuentra en esta ciudad, procedente de Eibar, el culto escritor basko Don Pedro de Sarasketa, que solo permanecerá aquí breves días, pues piensa regresar en la primer quincena de Junio próximo.

El Sr. Sarasketa ha tomado parte activa en el periodismo basko en favor de nuestras reivindicaciones, y este solo hecho le hace acreedor á las simpatías de nuestros paisanos.

Deseamos que las gestiones que ha motivado su viaje tengan el mayor éxito, y que su corta estadía le resulte muy grata.

Pasajeros.—Han llegado de Europa; Pedro Barrinaga, Gonzalo de Larra, José Olozaga, Jesusa Iriarte.

Se embarcaron para igual destino: V. M. Barrena, I. Mendía, M. Arbelaiz y señora, J. Iribarne y familia, C. Juaristi, B. Etcharren, J. C. Jaureguialzo, P. Odriozola, T. Iribarne y familia, Martina Irigarren, P. de Gallarza, Francisco A. Irizarri, Ricardo Elcabe y familia, Eulogia Echabe, Francisco Jaca y familia, Luciano Gaztambide y familia, Clemente Berazategui y familia.

—En el «Cap. Finisterre» embarcóse también nuestro viejo amigo, el azpeitiano D. José P. Cendoya.

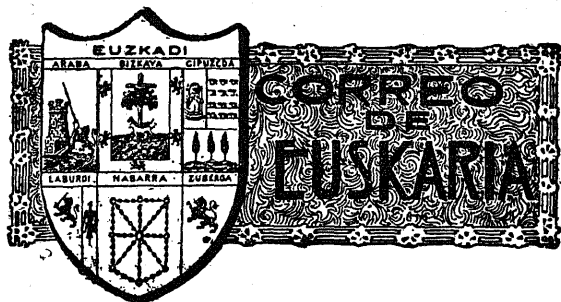
Fijará su residencia en Azpeitia, pero su temperamento inquieto le inducirá á hacer giras en su hermoso automóvil por los lugares más atrayentes de nuestro país.

Le deseamos un feliz viaje.

Necrología.—Han dejado de existir en esta ciudad: María I. de Jaureguiberry, Jose Salazar, Juan Jaureguiberry, Dominga M. de Oyarza, Marcelina Erasquin de Bidart, Julio Etcheberry, Antonio Ochoa, Pedro Espoile, Julio Etcheberry, María Ochandorena.

En Burzaco: María Dunat de Echarte.

Abuso de confianza.—Nada absolutamente tendrá que ver en lo sucesivo con esta casa, el sugeto Hugo Tellado, que olvidando las consideraciones que debía á la persona que nos lo recomendó, ha procedido con nosotros en la forma más incorrecta, no presentándose después de dos meses á dar cuenta de lo cobrado en una gira que hizo por el Sud de la provincia hasta Bahía Blanca.



ALABA

NUEVA FABRICA—

Se asegura que prestigiosas personalidades locales se disponen á invertir sus capitales en el establecimiento de una Cooperativa de electricidad, que suministre fluido á bajo precio.

DE IZARZA—

El Ayuntamiento de esta villa ha encargado á don Antonio Viguri, el estudio del proyecto para la instalación del alumbrado eléctrico en dicho pueblo.

Para la producción de energía se utilizará un salto de agua propiedad de don Braulio García.

ERAÑO—

Cortando robles dos individuos, padre é hijo, uno de los árboles cayó sobre el hijo, llamado Primo Martínez Zulueta, y el infeliz recibió tan terrible golpe, que quedó muerto en el acto.

EL ECLIPSE—

Se observó admirablemente desde Vitoria, el eclipse de sol ocurrido el día 17 de Abril.

Se hicieron por los astrónomos excelentes observaciones.

GIPUZKOA

COMISION TURCA—

Se ha celebrado una reunión en el Círculo Mercantil para organizar festejos y agasajos de una comisión turca que se dispone á visitar San Sebastián, correspondiendo así á la expedición comercial catalana y baskongada que recientemente visitó Constantinopla.

La noticia de la venida de los otomanos ha sido comunicada por el ministro plenipotenciario español en Constantinopla, el cual agrega que entre los comisionados figura un príncipe imperial, un mariscal, el ministro de Catastro, varios altos funcionarios del Estado y una docena de prestigiosos comerciantes.

La salida la efectuarán de Constantinopla el día 25 de Abril y visitarán primero Barcelona, luego Bilbao y por último Donostia, para regresar á su país por Hendaya.

En San Sebastián se les espera á mediados de Junio.

OTRA VICTIMA DE EIBAR—

Dice un diario donostiarra:

"Ayer, á las seis de la tarde, falleció en la clínica "Villa San Ignacio", el obrero societario de Eibar Tomás Oregui, que, como recordarán nuestros lectores, fué una de las personas heridas en dicha villa durante los sucesos del domingo último.

El finado ha muerto á consecuencia de una lesión gravísima, producida por una bala de revólver que se le alojó en los riñones.

DE AVIACION—

Procedente de Hendaya, llegó á San Sebastián el aviador Paulhan, que realizó hermoso vuelo.

Un gentío inmenso lo aclamó á su llegada á Donostia.

Minutos antes de las once el aviador dió tres vueltas á la bahía casi á ras de las aguas, y aunque á las tres de la tarde era su propósito repetir las, tuvo que desistir ante el fuerte viento reinante.

A las seis montó de nuevo en su hidroplano, dando otras tres vueltas á la bahía: á ratos sobre las aguas y otros á poca más altura.

En la última vuelta llevó pasajeros al presidente del "Aero Club" señor Azkona.

EL ECLIPSE—

El curioso fenómeno del eclipse ha revestido en San Sebastián importancia.

Un gran gentío presenció atentamente, valiéndose de toda clase de cristales ahumados para observar el desarrollo del eclipse en todas sus fases.

Al comenzar el eclipse reinaba viento N. E., que se cambió en sur al final.

A esto fué debido que la temperatura de 13 grados no descendiera más aún en la fase máxima del eclipse.

La débil proyección de luz sobre los árboles daba en sus sombras un aspecto por demás de bonito.

Para la una de la tarde el sol aparecía ya al descubierta.

DE FOOT-BALL—

En el campo de Ondarreta (San Sebastián) ha comenzado ante público numerosísimo la gran semana internacional de foot-ball.

Jugaron los equipos del "Athletic Club de Sparta" y el "London Eleven".

El partido no tuvo gran interés, porque desde el principio se advirtió la superioridad de los húngaros, los cuales hicieron cinco goals por uno dos del "Athletic".

El próximo partido jugarán los gananciosos con los del "Paris Selección".

Entre los aficionados á este sport reina gran entusiasmo por presenciar los partidos sucesivos.

CONCIERTO—

En el Teatro Circo se ha celebrado un notable concierto á cargo del Orfeón Donostiarra.

El coliseo presentaba brillante aspecto y los orfeones cosecharon nutridos aplausos al terminar las obras selectas que interpretaron con gran gusto artístico.

DE FUENTERRABIA—

Dice un diario de San Sebastian:

"Indudablemente, el que ayer cayó en Fuenterrabia es de los que justifican el refrán de "el pez grande"..."

Según noticias que anoche recibimos, en la barra de Fuenterrabia, frente al Cabo Higuer fué pescado por aquellos marineros un pez que mide unos seis metros de largo y que aproximadamente pesa unos 80 quintales.

Al llegar los pescadores con su presa á la playa se amarró el pez con tirantes de los que tiraba una pareja de bueyes ayudados por veinte fornidos marineros que empujaban con todas sus fuerzas, á pesar de lo cual apenas podían mover aquel boqueroncillo.

Fuó trasladado al Casino de Fuenterrabia, donde hoy se exhibirá al público previo un módico pago de entrada.

El animal cayó en una red de las que se emplean para la pesca del salmón, por lo que los pescadores suponen, dada la resistencia del artefacto, que iba aquél ya herido de muerte."

DE OYARZUN—

Ha ocurrido una catástrofe en el túnel número 10, jurisdicción de Oyarzún, en las obras del ferrocarril de San Sebastián á la frontera.

Conducían varios obreros á dicho punto un depósito de dinamita para los barrenos, cuando inopinada-



mente hizo explosión, causando instantáneamente la muerte á tres de ellos llamados Manuel Barrenechea de 24 años, Genaro Aramburu de 28 y Juan Recalde, de 19, é hiriendo de gravedad á otro llamado Juan María Sagardía, que fué traído al Hospital de San Sebastián.

El suceso ha causado gran sensación en el vecindario de Oyarzún.

LA BANDA MUNICIPAL DE S. SEBASTIAN—

Ha presentado la dimisión de su cargo el director de la banda municipal, señor Gaviola, por haber sido nombrado catedrático de órgano del Conservatorio nacional de música.

El Ayuntamiento, antes de proveer la plaza vacante, estudiará el medio de reorganizar la banda.

ACCIDENTE DESGRACIADO—

En las obras del monte Igueldo de San Sebastián, ha ocurrido un desgraciado accidente.

Una piedra desprendida de una cantera alcanzó al obrero Joaquín Altuna, produciéndole una fractura en el cráneo.

DE ANZUOLA—

Se declaró un incendio en la casa "Burríbiko" de reciente construcción situada junto á la carretera.

El edificio quedó destruido en pocas horas, sin que los auxilios del vecindario, ni el concurso prestado por las autoridades, fueran obstáculo para contener el voraz incendio.

La casa era propiedad del hacendado capitalista victoriano don Nicolás Otasu, estando asegurada.

Las pérdidas materiales se calculan en 10 mil pesetas, no habiendo ocurrido desgracias.

DE IRUN—

Ha intentado poner fin á su vida el capataz de las obras del ferrocarril en construcción de San Sebastián á la frontera, Francisco Arregui, de 35 años.

El desgraciado se disparó un tiro en la cabeza.

DE URNIETA—

En el túnel del ferrocarril de Andoain á Lasarte en jurisdicción de Urnieta, se desprendió una enorme mole de piedra, que aplastó á un obrero que en el mismo trabajaba.

DE ORIO—

Ha fallecido esta mañana repentinamente el marinerero Manuel Arregui del que iba á bordo del vapor pesquero "Dios te salve".

DE MONDRAGON—

En el kilómetro 76 de la carretera fué encontrado tendido un hombre que parecía estar muerto.

Cuando iban á conducirlo al depósito judicial el muerto resucitó resultando ser Anastasio Gallastegui Aguirre, de 46 años de edad, vecino de Ochandiano.

DE EIBAR—

Ha fallecido D. Crispulo Guisasola, hijo benemérito de Eibar, donde su muerte ha sido profundamente sentida.

Entre las obras llevadas á la práctica por su iniciativa y excelente espíritu emprendedor figuran el "Eco Eibarrés", el orfeón de dicha villa y la banda de Santa Cecilia.

NABARRA

ESTADO AGRICOLA—

Los labradores continúan atareados en la siembra de la patata.

En algunos pueblos se ha hecho notar una mayor demanda en los productos de cereales y de vino que en corto plazo se han expendido.

Los mercados de ganados continúan bastante animados para lo avanzada que se halla la estación, verificándose algunas transacciones de ganado vacuno, más que de otra especie.

De los pueblos se reciben las siguientes noticias:

OBANOS—

Desde el primer día de Abril no cesa un momento el viento norte y frío, perjudicial para el sementero, dejándose notar la falta de agua.

VILLAMAYOR—

La sequía se nota en los campos y particularmente para hacer las labores, pues, debido al mucho tiempo que hace que no ha llovido, están muy malos tómporos; las viñas están ya muy adelantadas y los sembrados presentan muy buen aspecto.

HUARTE—

Los frutos del campo, que tan risueños se mostraban hasta hace pocos días, han cambiado de aspecto, viéndose amarillentos y raquíticos, por haber secado su suelo el fuerte viento que ha reinado unos días, privándoles del libre y conveniente desarrollo.

Otro tanto sucede con las habas. Todas ellas ofrecen una gran cosecha, pero el funesto pulgón merma rá mucho el fruto en algunos campos.

Los labradores se encuentran haciendo la laya de viñas, porque éstas tienen ya los brotes fuera.

ARBIZU—

El tiempo primaveral que reina hace que el campo esté florido, hermoso y muy adelantado.

El labrador hállase en los comienzos de la siembra de la batata con un excelente tempero, que facilita notablemente la operación.

LESACA—

Como el forraje de praderas temporeras ha sido abundante y el consumo ha de ser paulatino, el labrado y cultivo de las tierras se demorará algunos días; de los prados se espera un buen corte de yerba, pues el tiempo se muestra bonancible, alternando con copiosas lluvias, que al par que llenan cumplidamente las necesidades de aquéllos, ponen los terrenos labrantíos en buena disposición para la siembra del maíz.

LERIN—

Reina un tiempo seco y desfavorable para el campo, pues se les va conociendo á los sembrados la escasez de agua de todo el año, pues todo él ha sido muy corto en tan deseado líquido.

Este año parece se va sembrando más remolacha azucarera que los pasados, pues aquí hasta la fecha hay más tendencia á ésta que por la patata feculera.

TAFALLA—

La tierra á falta de agua sedienta y en deseos del preciado líquido.

Jornales pocos.

LODOSA—

El tiempo continúa muy desagradable y los frutos experimentan los rigores del frío.

Los campos de secano, efecto de la sequía que se nota, también se encuentran resentidos, tanto, que si no llueve pronto, la cosecha será mediana.

DE BUÑUEL—

Dice un diario de Pamplona:

"En el día de ayer, sobre las tres de la tarde, hubo en esta villa una manifestación pacífica que recorrió las calles acompañada de la música y un estandarte, en el cual se pedía al Ayuntamiento que trabajase



por la devolución del monte que, según los manifestantes, se vendió hace tiempo indebidamente.

Por lo que pudiese ocurrir vino enseguida la guardia civil del puesto de Cortes, pero transcurrió la noche sin ninguna novedad.

Según convinieron todos, en la mañana de hoy ha salido el pueblo en masa para dicho monte con caballerías, arados y brabanés, con objeto de rozarlo, siguiendo la actitud tranquilizadora del día anterior.

Continuó la información desde el monte, donde la gente no hace más que labrar, vitoreando á la guardia civil."

DE AOIZ—

Varios jóvenes que se dirigían á Aoiz, momentos antes de pasar el tranvía de Irati, apostaron á ver quién cruzaba la vía.

Todos pasaron, pero el último de los jóvenes que formaban el grupo, fué arrollado por el tranvía, el cual le separó la cabeza del tronco.

Se ha lamentado mucho esta desgracia, por las causas y forma que en ella concurren.

FIESTAS DE AVIACION EN PAMPLONA—

La comisión principal de Fomento ha acordado conceder una subvención de diez mil pesetas, para las fiestas de aviación que prepara la Asociación de periodistas de Pamplona, para julio próximo.

PARA EVITAR ABUSOS—

El alcalde de Pamplona ha publicado un bando, anunciando que en la planta baja del Ayuntamiento, se ha establecido una oficina, donde podrán inscribirse todos los vecinos que, con motivo de las fiestas de San Fermín, quieran tener huéspedes.

En esa oficina se formará una relación y luego se inspeccionará el servicio de comida y hospedaje que los vecinos instalen.

Se tendrán en cuenta los resultados de esta inspección para fijar los precios de hospedaje.

De este modo se evitarán abusos.

UN NUEVO PUENTE—

Según nuevas noticias, en breve comenzará en las cercanías de esta capital la construcción de un nuevo puente sobre el río Arga, de tramos de hierro, para servicio exclusivo del nuevo ferrocarril Pamplona-Plazaola-San Sebastián, cuyos trabajos van muy adelantados.

El nuevo puente se construirá probablemente á la bajada del portal Nuevo, junto á la caseta del transformador ó sea frente por frente del camino llamado Cuesta de la Reina.

La construcción de los tramos del puente va muy adelantada en Bilbao.

ESO ESTA PERO MUY BIEN—

La Diputación ha denegado el impuesto á las harinas solicitado por el Ayuntamiento de Pamplona para atender á los gastos extraordinarios que se ocasionarán con motivo de las fiestas del séptimo centenario de la batalla de Las Navas de Tolosa.

La resolución se funda en la prohibición terminante que establece la circular de 19 de Noviembre de 1854, ratificada en todos los acuerdos posteriores de índole análoga, según la cual, no pueden exigirse impuestos al trigo, maíz, pan y harina; y en que este principio rigurosamente seguido, hasta el punto de haberse negado impuestos parecidos, cuyos productos habían de emplearse en remediar calamidades públicas, no podía infringirse en la presente ocasión en que el importe de los arbitros iba á aplicarse á la celebración de festejos.

Nos parece digna de aplauso la conducta de la Diputación, que da al Municipio, que debiera guarda

más consideraciones á los intereses del pobre, una soberana lección.

DE MAYA—

Una muchacha de 18 años, llamada Fermina Irigoyen, que se hallaba cuidando una niña, tuvo la desgracia de que se le quemase el vestido, produciéndose quemaduras graves, en todo el cuerpo.

La niña de corta edad que la joven cuidaba no sufrió percance alguno.

LOS PINCHES DE LOS SOMBREROS—

Con motivo de una original orden del alcalde de Pamplona, un diario de la vieja Iruña, se expresa en estos términos:

"Como lo presumíamos, ayer fué objeto de los más variados comentarios el acuerdo tomado anteayer por el Ayuntamiento ordenando se protejan las puntas de los agujones de los sombreros de señoras.

La verdad es que cuanto se piensa en las complicaciones que esta poco acertada disposición puede acarrear, se ve más claramente la ineficacia de tal determinación si se intenta llevarla á la práctica.

Porque ayúdenos á pensar el señor Alcalde con qué espíritu de justicia va á aplicar el nuevo artículo de las ordenanzas municipales á unas forasteras que lleguen á Pamplona desconociendo, como es natural que no puedan transitar por las calles sin llevar protegidas las puntas de sus agujones, y si fuera injusto que tal se hiciera, ¿por qué han de ser de peor condición las vecinas de Pamplona?

Total: que mírese por dónde se mire el asunto, es inadecuado é inadaptable, absurdo y ridículo."

LA LOTERIA EN TUDELA—

El tercer premio de 20.000 pesetas de uno de los últimos sorteos, que correspondió al número 17.733, expendido en Zaragoza, ha alcanzado en parte á algunos tudelanos, entre los que se encuentra el farmacéutico de Tudela señor Gil Garijo, que llevaba un décimo y las dos aproximaciones.

Este afortunado mortal consiguió coger un pellizo de 6000 pesetas en el sorteo del día 20.

Pues, que siga la racha y enhorabuena.

DE NAVASCUES—

Dice un diario de Pamplona:

"Importantísima, bajo todo concepto, es la mejora que se está introduciendo en esta villa con la traída de aguas, instalación de fuentes y construcción de un magnífico lavadero con sus respectivas dependencias, obras todas ellas ideadas por los competentes y cultos ingenieros de esa capital, señores Goizueta y Aldaz, y espléndidamente costeadas por el opulento capitalista don Antonio Aróstegui.

Es digno de caluroso elogio el noble proceder del señor Aróstegui y nunca podrá pagar este pueblo las inequívocas manifestaciones de cariño de él recibidas.

Las obras que dieron principio hace ocho días, según me aseguró don Wenceslao Goizueta, con quien tuve el gusto de conversar en su última visita, quedarán totalmente terminadas para fines del próximo Junio, época en que se espera el regreso de América del señor Aróstegui para asistir á su inauguración."

DESGRACIA EN UN TUNEL—

En un túnel situado en el punto llamado Dos Hermanas, ha ocurrido una sensible desgracia.

De la techumbre del túnel ha caído una piedra alcanzando al obrero Teodoro Olazaola Zubillaga, de 33 años, el que ha quedado completamente destruido.

DE ASIAIN—

Un niño de 3 años y 1/2 llamado Teodoro Elizalde Muguerza se cayó á un profundo pozo de la huerta de su casa, y aunque lo extrajo al poco tiempo de



caerse un abnegado joven llamado Martín Arangos, cuando aún tenía vida, sólo pudo sobrevivir un rato después.

El suceso produjo penosa impresión en aquel vecindario.

BOCETO PREMIADO—

La Diputación ha acordado conceder el premio de 500 pesetas destinado á premiar el mejor boceto para arceles anunciadores de las fiestas del Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, al boceto pictórico presentado por el señor Ciga.

El boceto ha sido enviado desde París, donde el señor Ciga se encuentra perfeccionando sus estudios.

El boceto ha sido muy elogiado.

También ha acordado la Diputación acuñar una medalla conmemorativa de las fiestas.

BIZKAYA

GALDACANO—

En el Batzoki de esta localidad se celebró una velada, representándose las comedias "La tacita de plata" y "Ume zurtzak".

Durante los entre actos ejecutó al piano piezas de sabor basko la señorita Jesusa de Lumbreras.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió salió muy complacida de tan agradable entretenimiento.

CAMPEONATO—

Reina gran interés en Bilbao por conocer el resultado definitivo del campeonato de foot-ball que ha de jugarse en Barcelona en la próxima semana y al cual concurrirá un buen equipo del Athletic de Bilbao, que es el campeón del año pasado.

DE GERNIKA—

Hallándose cortando un árbol el vecino Cristóbal Ausostegui, le cayó éste encima, dejándolo muerto en el acto.

DE SODUPE—

En la mina "El Reloj" fué enganchado por el engranaje de la máquina el capataz Florentino Areinaga, que resultó con graves heridas en la cabeza, espalda y costado izquierdo.

LAS ALHAJAS DE ORUETA—

Dice un diario bilbaíno:

"Continuó ayer, como anunciamos, la subasta en el Monte de Piedad de las alhajas procedentes del Perú, reinando también gran animación y acudiendo buen número de joyeros de Bilbao, Madrid y otras poblaciones, que tomaron parte activa en la licitación.

Por la mañana se subastaron los lotes del número 100 al 182.

Por la noche, á las 8, se reanudó la subasta de los 80 lotes que quedaron.

Entre los lotes que mayor tipo de cotización alcanzaron, figuran:

Setenta y un kilates y 22/32 de brillantes, 7.075 pesetas.

Cuarenta y tres perlas de distintos tamaños (peso 490 gramos aproximadamente), 4290 pesetas.

Trece kilates brillantes y 28/32, 2100 pesetas.

Un brillante de 9 kilates y medio, 2700 pesetas.

Una pareja de brillantes, pesos 4 kilates y 22/32, 2375 pesetas.

Dos brillantes (semi pareja), peso 4 kilates y medio, 2125 pesetas.

Una pareja de brillantes, peso 5 kilates y 5/32, 2575 pesetas.

Dos brillantes, uno de ellos de tres kilates y medio y el otro de un kilate 22/72, 2675 pesetas.

Un collar con varios brillantes, y diamantes, 1195 pesetas.

Pulsera broche de brillantes, 1025 pesetas.

Sortija lanazadera con un brillante, pesos 1275.

Sortija con un brillante (forma perilla) peso aproximado 4 kilates, 1825 pesetas.

LA SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS—

Ha celebrado junta general ordinaria la Sociedad de Altos Hornos de Bizkaya.

Se leyó en la Memoria presentada por la Junta del Consejo de administración, Memoria en la que revela la excelente marcha económica de la Sociedad.

Los beneficios obtenidos durante el ejercicio último, fueron de 10.700.666.16 pesetas, y deduciendo amortización de obligaciones, intereses, descuentos, gastos generales, sueldos de empleados é impuesto de utilidades, queda un beneficio líquido de 7.435.405.20 pesetas.

ENLACE—

En los primeros días del actual mes, contrajo matrimonio en Bilbao con la bella y gentil señorita Carmen de Larrea, el ilustrado y joven arquitecto don Diego de Basterra, hermano de los geniales escritores don Higinio y don Manuel, artistas de relevantes méritos.

A las muchas felicitaciones y votos por su ventura que la nueva pareja haya recibido, puede agregar la nuestra sincera y amistosa.

LAPURDI, BENABARRE, SUBEROA

BAYONATIK—

"Zaldiak" Italiako gobernuak erosten derauku zaldi hanitz gure eskualdean.

Ortzilarean egin dute Bayonan beren lehen erospena. Inguruetako zaldi geihenak presentatu dituzte.

MINHARTZE—

Igande aratsean, "San-Leon-eko kartierean zohalarik bicycletan, Urruty delako poliza gizonak egin du eroriko bat buruz behera bidearen gainerat.

Aldichartua ereman dute berchala karrosan ospitalerat, Ichter bat hautsia du, eta kolpe borthitz bat edo bertze kopetaren gainean.

Ez du halere gerokorik.

URKURAY—

Gure kartier pullitak San Josepe bere Patroin handia choratuko du hilabete hunen hogoi-ta zortzian.

Igandean bezperetarik lekora, pilota partida bat charmanta, desafiozkoa, Fagalde, Istilart eta Belca Urcuray-tarrak Lamothe Itzatuaren, Héguy eta Lacaze Makearren kontra.

Astelehenean bertze partida bat gaitza lau chortez azpikoren artean: Istilart eta Arthobero Urcuray-tarrak, Othondo eta Emile Itzia Hazpandarren kontra.

SOHUTA—

Igaran asteharte merkhatu egunian, eguerdiari buruz, Sehabiague bazoan Sohula-ko kharrika gainti, behi pare bateki: Maule-ko joan jina egin nahi.

Trempu hoberenan zen, uduriz phuru. Geldi aldi ontsatto, bortha bezainbeste edo kasik—saltzaleen usakina—beitzian salzeko esku-zareta bat moucheou.

Bazoan arren bere bidian, baratch baratcha, noiz eta are behiek gibel egiten beitie, utzultzen eta etcherat buruz abiatzen. Behiak bouilta handian; Sehabiague haien ondotik lasterka.

Kabalen atzamaitera zen; betan ororten da. Eraikitzen die; jadanik asken hatsetan zen, odola ahotik zariola; instant baten buruko, khorpitz!

Emaztia semiareki Maulen zian. Maulen die jakin zer agitzen zeien.

Phentsa gaicho ama semen bihotz-mina!